

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	08/02/2019
Fecha Suscripción del Contrato:	26/12/2017
Contrato No:	072-2017
Nombre del Contratista:	Sadca Ineniería
Nit o CC del Contratista:	900.489.161-1
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de Identificación, organización y marquillado y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada en la SAE SAS.
Valor del Contrato:	21'024.822
Adición:	83.309.682
Plazo:	12 meses
Prórrogas:	12 meses
Periodo de evaluación del informe:	Febrero 2019
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p><i>Se han cumplido</i></p> <p>1. Entregar informes del trabajo realizado, documento físico y/o digital donde se evidencien planos que identifiquen los puntos de red en puestos de trabajo, certificado de backbone de fibra óptica, diagramas unifilares de circuitos eléctricos.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>El contratista realiza la entrega del informe de las labores realizadas en la identificación, organización y marquillado de puntos de red y tableros eléctricos en el piso 12 de la regional Suroccidente.</p> <p><i>Se han cumplido</i></p> <p>2. Entregar la relación de conexiones Switch punto de patch, panel. Patch panel – puesto de trabajo, por medio de un informe.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>El contratista en el informe entregado evidencia la relación entre patch panel – Switch – puesto de trabajo en el piso 12 de la regional Suroccidente.</p> <p><i>Se han cumplido</i></p> <p>4. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

**2.7 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS** El personal que realice las instalaciones o adecuaciones de cableado estructurado y circuitos eléctricos regulados y no regulados debe garantizar el cumplimiento de la labor bajo las normas que se mencionan a continuación:

NORMATIVIDAD	DESCRIPCION
ANSI/EIA/TIA - 569 B	Norma de edificios comerciales para espacios y vías de cableado.
ANSI/EIA/TIA-568B.1	Standard Commercial Building Telecommunications Wiring Standard.
ANSI/EIA/TIA-568B.2	Twisted-pair Cabling Standard.
ANSI/EIA/TIA-568B.2-1, 100-ohm ISO/IEC equivalente.	Category 6 standard
ANSI/EIA/TIA-568B.3	Optical Fiber Cabling Standard y adendas
ANSI/EIA/TIA - 606 A	Norma de administración para la infraestructura de telecomunicaciones de edificios comerciales.
ANSI/TIA/EIA-607	Requerimientos para instalaciones de sistemas de puesta a tierra de Telecomunicaciones en Edificios Comerciales.

Una vez el proveedor reciba la solicitud de instalación de nuevos puntos de red y eléctricos, este deberá informar el plan de trabajo en un término máximo de 8 días y a su vez inicializarlos máximo pasados 4 días de haberse aprobado el plan de trabajo.

Los informes presentados por el proveedor deben contener:

- Planos, identificando puntos de red en puestos de trabajo.
- Planos, identificando puntos eléctricos regulados y no regulados en puestos de trabajo.
- Certificado de backbones.
- Relación de conexiones Switch punto de patch, panel. Patch panel – puesto de trabajo.
- Diagramas Unifilares y análisis de cargas
- Identificación y medición de cargas de cada uno de los circuitos en tableros y puestos de trabajo.

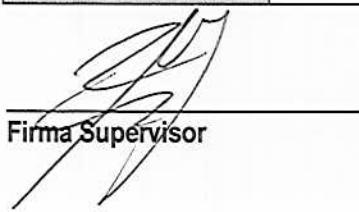
En caso de requerirse garantía por falla en punto de red o eléctrico nuevo y/o certificado, el proveedor deberá tener disponibilidad de 7 x 24 con tiempo de repuesta no mayor a 6 horas (Corrección o reparación)

**OBSERVACIONES:**

El contratista entrega informe donde se evidencian la instalación de 18 puntos completos (lógicos, eléctricos normal y eléctricos regulados), utilizando materiales y distancias originales dando cumplimiento a la normatividad.

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<i>Edm 1 att</i>	<p><b>5. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</b></p> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>El contratista realiza la entrega de los elementos requeridos en los tiempos establecidos.</p>
	<i>Edm 1 att</i>	<p><b>7. Los gastos de envío del material que se deba cambiar serán asumidos por el proveedor.</b></p> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>El contratista realiza el envío de los materiales sin ningún costo para la entidad.</p>
	<i>Edm 1 att</i>	<p><b>9. Toda pieza o equipo que se utilice en cada solución debe ser nuevo, original y deberá ser instalado de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.</b></p> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>El contratista realiza la entrega de los puntos lógicos y eléctricos con materiales nuevos y funcionando de forma correcta.</p>
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	54.1%	
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	Periodo febrero	
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de enero - febrero de 2019.	

  
Firma Supervisor

 *Edm 1 att*